

SOLICITUD PREMIOS VOLUNTARIADO +ORANGE**DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad ASOCIACIÓN NACIONAL NUEVO FUTURO
CIF G28309862
Dirección CALLE BRETÓN DE LOS HERREROS 57, BAJO F
CP 28003
Población MADRID
Provincia Madrid
Email
Web www.nuevofuturo.org

Redes sociales

Instagram https://www.instagram.com/nuevo_futuro/
Linkedin
Twitter https://x.com/nuevo_futuro?lang=en
Otra https://www.facebook.com/AsociacionNuevoFuturo/?locale=es_ES

Fecha de creación de la entidad: 19/06/1969

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

BUEN USO DE LAS TICS EN LOS/AS JÓVENES EXTUTELADOS/AS DE LA ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO

Categoría a la que te presentas Uso responsable de la tecnología

Descripción del proyecto (Misión)

Este proyecto tiene como finalidad el buen uso de las Nuevas Tecnologías en los jóvenes de 18 a 21 años extutelados por la Comunidad de Madrid y que se encuentran residiendo en alguno de los 4 Pisos de emancipación de Nuevo Futuro en Madrid. Este proyecto, prestará especial atención a las chicas jóvenes que abandonan el sistema de protección por cumplimiento de la mayoría de edad, al ser un colectivo altamente vulnerable y presentar un alto riesgo de exclusión social asociados a su género.

Entre los diferentes tipos de brecha digital que existen, la brecha digital de acceso (posibilidades que las personas tienen de acceder a este recurso) y la de uso (que hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología), son las más comunes, sobre todo en los colectivos en riesgo de exclusión. Por tanto, no se soluciona simplemente con la adquisición de ordenadores o dispositivos digitales, sino que es necesario realizar acciones formativas para un uso adecuado de los mismos (Cruz Roja, 2022).

Un estudio llevado a cabo por la EAPN en el año 2021, concluyó que los/as jóvenes muestran una gran capacidad para la utilización de las tecnologías relacionadas con la comunicación (mensajes, redes sociales, etc.) y su uso para descargar música, ver películas, etc. Esto puede dar la falsa impresión de que los/as jóvenes poseen la capacidad para utilizar las tecnologías digitales en su máximo potencial. Sin embargo, entre aquellos/as jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, solo el 64,4 % alcanzan habilidades digitales avanzadas, 18 puntos porcentuales inferior a la que registran aquellas que no lo son (82,4 %). Y entre estos/as jóvenes se encuentra la juventud extutelada. Además, a esto se une la falta de conectividad, que les impide acceder a plataformas, prestaciones, trámites, etc. que durante los últimos años se han digitalizado, aislándolos del mundo moderno y creando desigualdades para su inclusión social y laboral.

La falta de competencias digitales afecta su vida, siendo necesario la adquisición de habilidades básicas, digitales, profesionales y empresariales para poder competir en la economía del siglo XXI (UNICEF 2022).

Para ello, en primer lugar, estos Pisos serán equipados con todo el material informático necesario para reducir la brecha digital de estos/as jóvenes y por otro, se llevarán a cabo una serie de intervenciones grupales para fomentar el buen uso tanto de los equipamientos como de las Redes Sociales, para elaborar finalmente entre todos los/as jóvenes un Código de Conducta Digital que promueva un uso responsable de las TICs y plataformas digitales.

Beneficiarios de la entidad y del proyecto

Los beneficiarios de este proyecto son todos/as los/as jóvenes extutelados que salen por mayoría de edad de los centros de protección de la Comunidad de Madrid y pasan a vivir en un piso de emancipación. Nuevo Futuro tiene en la Comunidad de Madrid 4 pisos dirigidos a este colectivo. En total estos pisos tienen un total de 20 plazas, y a medida que el joven alcanza los objetivos propuestos y abandona el piso para iniciar su vida independiente, deja la plaza a otro joven que lo necesita. Es por ello que en este proyecto participarán unos 35 jóvenes, de los cuales se espera que 18 sean chicas y 17 sean chicos.

Los/as jóvenes beneficiarios/as se caracterizan por:

- Tener entre 18 y 21 años
- Haber estado durante su minoría de edad en acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid
- Falta de una red de apoyo adecuada para iniciar su transición a la vida adulta
- Escasas competencias personales y sociales
- Bajo nivel formativo
- Escasas competencias y habilidades laborales
- Escasas competencias digitales

Por tanto, para lograr una adecuada transición a la vida adulta, que garantice una inserción social, académica y laboral en igualdad de condiciones que el resto de la juventud, es necesario promover el uso responsable de las Nuevas tecnologías.

Justificación de impacto positivo del proyecto

Con este proyecto se pretende generar un impacto positivo en los/as jóvenes beneficiarios/as. Como indicadores y resultados de impacto, se espera conseguir:

- Nº de jóvenes participantes: 35
- Nº de talleres de sensibilización sobre el buen uso de las Tics elaborados: 15
- Nº de jóvenes que participan en los talleres sobre el buen uso de las Tics: 35
- Nº de jóvenes que mejoran sus competencias digitales tras el proyecto: 30
- Grado de satisfacción de los/as jóvenes con los talleres realizados: 8/10
- Nº de jóvenes que usan las Tics para la búsqueda de empleo: 30
- Nº de jóvenes que encuentran empleo usando las Tics: 25
- Nº de jóvenes que usan las Tics para la búsqueda de formaciones y gestión de trámites: 30

Por otro lado, el impacto ambiental al que se le da respuesta en este proyecto está relacionado con la reducción del uso de papel y residuos, puesto que todo el material que se utiliza para el desarrollo de estos talleres es digital, evitando un consumo innecesario de materiales y el ahorro energético, mediante el uso de dispositivos sostenibles, de bajo consumo y haciendo un uso responsable de la electricidad y suministros.

Además, con este proyecto se pretende disminuir también la huella de carbono, puesto que al tener todos los materiales digitalizados, promover el uso de los correos electrónicos, CV digital y otros medios digitales se reduce la huella de carbono. Este cambio no solo es más rápido y eficiente, sino también más amigable con el

medioambiente.

Se promueve una cultura de la reutilización, puesto que el uso de materiales y dispositivos digitales de este proyecto son compartidos y reutilizados sin necesidad de comprar nuevos.

Uso de la digitalización, la conectividad y desarrollo tecnológico

Este proyecto, tiene como finalidad promover el uso responsable de las Nuevas Tecnologías entre los/as jóvenes que residen en los pisos de emancipación de la Asociación Nuevo Futuro.

Para poder llevar a cabo este proyecto, todos los pisos de emancipación están equipados con recursos tecnológicos y una red de conectividad adecuada para todos/as los/as jóvenes que residen en ellos. Además, desde hace dos años, la Asociación Nuevo Futuro tiene implantando en la entidad un Plan de transformación digital, que tiene como finalidad mejorar la gestión e intervención de sus actuaciones a través de un desarrollo tecnológico y un proceso de digitalización. Por ello, se ha mejorado la conectividad en todos sus recursos y se ha implantado un sistema de trabajo colaborativo y en red a través de M365, así como un sistema de almacenamiento digital mediante la puesta en marcha de un Gestor documental que permite trabajar en línea con documentos, mejora la comunicación interna entre los profesionales y almacena la información y datos sensibles de todos/as los/as usuarios/as, asegurando la protección de los datos.

Además, se realizó una inversión tecnológica en todos los centros de la entidad, mejorando los dispositivos electrónicos y garantizando que todos los centros disponían de la cantidad de ordenadores y tablets adecuadas para que niños/as y jóvenes puedan hacer uso de las mismas.

DIMENSIÓN DE LA EMPRESA

Número de empleados de la entidad 648

Ingresos 2023 26.385.689 EUROS

Principal fuente de los ingresos

La principal fuente de ingresos de la Asociación Nuevo Futuro son los Convenios y contratos con las administraciones autonómicas para la gestión de todos sus Hogares, pisos de emancipación y Centro de Día. Durante el año 2023 los ingresos recibidos de estos Convenios ascendió a 23.779.338 euros

Ayudas públicas o privadas y alianzas actuales del proyecto que garantizan la estabilidad del proyecto

Todos los pisos de emancipación de la Asociación Nuevo Futuro en Madrid están adscritos a un Acuerdo Marco con la Dirección General de Integración de la Comunidad de Madrid, que cubre los gastos asociados al mantenimiento de estos pisos, así como el acogimiento residencial, cobertura de necesidades básicas y atención integral de estos/as jóvenes. Esto garantiza la sostenibilidad del proyecto, aunque es necesario contar con un educador/a social encargado del desarrollo de este proyecto así como adquirir una serie de ordenadores y/o tablets.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

En qué fase está el proyecto Todavía no se ha implementado

Medición de impacto

El objetivo general de este proyecto es promover el buen uso de las Nuevas Tecnologías en la juventud extutelada de Nuevo Futuro Madrid?. Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Dotar a los pisos de emancipación de los recursos tecnológicos necesarios
- Analizar las necesidades iniciales de los/as jóvenes participantes
- Mejorar las competencias digitales de los/as jóvenes extutelados/as
- Promover el uso de las Tics para la búsqueda de empleo y mejora de la cualificación académica

Como indicadores de impacto, se espera conseguir

- % de jóvenes que mejoran sus competencias digitales tras participar en el proyecto: 90%
- % de jóvenes que encuentran un empleo a través del uso de las Tics: 50%
- Grado de satisfacción del proyecto: 8/10
- Grado de utilidad percibida por parte del educador: 8/10

¿Cómo crees que el premio y reconocimiento de +O puede ayudar a tu proyecto social?

Este premio, va a permitir sufragar los gastos asociados al educador social asignado a este proyecto así como apoyo económico para mejorar el equipamiento tecnológico de estos pisos a través de la ayuda concedida

Por otro lado, este premio también dará visibilidad a la labor y misión de Nuevo Futuro, así como al colectivo que atiende: niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial en protección y jóvenes extutelados.

Crecimiento del proyecto, escalabilidad, monetización, futuras alianzas

Una vez consolidado este proyecto en los pisos de emancipación de Nuevo Futuro Madrid, se replicará en todos los pisos de emancipación que Nuevo Futuro tiene en otras delegaciones, como Sevilla, Cádiz, Murcia y Alicante.

Además, también se podrá replicar en los programas de seguimiento postacogimiento, dirigido a aquellos jóvenes que salen del sistema de protección y pisos de emancipación y necesitan un apoyo durante su transición a la vida adulta.

Una vez que este proyecto este consolidado en todas las delegaciones de la entidad, se podrá extrapolar a otras entidades del sector.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Nombre JOSEFINA
Apellido SANCHEZ ERRAZURIZ
Email
Teléfono móvil

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre MARIBEL
Apellido MIÑACA LAPRIDA
Email
Teléfono móvil

DATOS PADRINO +O O DEL EMBAJADOR DE LA FUNDACIÓN/ASOCIACIÓN/PROYECTO

Nombre
Apellido
Email
Teléfono móvil

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Descárgate la plantilla y rellénala.

plantillaresumen_2024.pptx

Añadir logo de la entidad (opcional)

logo_nf.jpg

Añadir imagen del proyecto (opcional)

imagen1.jpg
